

Actualidades

La Real Familia está siendo objeto en San Sebastián de grandes pruebas de afecto y simpatía, y así lo demuestra aquel vecindario siempre que alguna persona de la misma sale del palacio de Miramar.

Parece que se ha llegado á un acuerdo entre los delegados españoles y los tenedores extranjeros de Deuda exterior, sobre la base del 12 y medio por 100, sobre el cupón, durante quince años, volviéndose después de este plazo a abonar el interés íntegro del 4 por 100.

Anteanoche fueron obsequiados con un té, en el Circulo romerista de Madrid, los comisionados catalanes.

Con este motivo hablaron los Sres. Gay y Romero Robledo, repitiendo éste algunos de los conceptos emitidos en su último discurso.

En el Colegio de Santa Victoria

En los días 11, 12 y 13 del corriente se han verificado en este Centro Académico los exámenes de prueba del curso anterior.

El discurso de apertura de dicho acto estuvo á cargo de la alumna señorita Rafaela Villacel allos; cantóse después una Salve por un nutrido coro y á continuación practicáronse los exámenes de las diversas materias que forman el plan de estudios.

La sección musical resultó brillante. Merecieron especial mención Concha Velasco Zapata, preciosa y aventajada alumna, que tocó con admirable precisión el wals de las Rosas; Carmen y Esperanza Rodríguez que interpretaron respectivamente el capricho Húngaro y el wals de concierto.

Radiante; Angelita López Alveer, que cantó *El entierro de un pajarito*; Eisa Gallardo que dijo con especial corrección un recitado dedicado á León XIII; y el bullicioso elemento infantil de cinco á seis años de edad que llamó la atención por la unidad con que cantó varios coros, como *Las Sabias de Grecia*, *Músicos sin arte* y otros.

El discurso final fué notablemente pronunciado por la bella é inteligente María Illescas Alzate, que no desmintió sus facultades de indiscutible talento, al despedirse en correctas formas de la vida de colegiala.

Presidieron estos actos los Patronos de dicho Colegio Sres. Dean, Magistral y Doctral.

El Sr. Fernández y Francés, declaró terminado el curso escolar y felicitó á las Madres encargadas en procurar tan óptimos frutos intelectuales para la sociedad por la educación, como los que se reseñan brevemente, con la elocuencia y galanura de frases que los son peculiares.

El avance triunfal del Colegio de Santa Victoria por las vías del progreso, ilustrando á la mujer, formándole el corazón en Cristo y perfeccionando los movimientos efectivos del alma, es la obra que coronará algún día el más árido de los problemas sociales; la felicidad de la familia, que se extiende á los pueblos para traspasar después las fronteras.

Los carbones de Belmez

Escriben de Belmez á un estimado colega:

“Los precios que han tenido un alza considerable desde el 26 del pasado Junio, han sido los de los carbones grasos. En la mina “Santa Elisa”, menudo para fraguas, que hace algunos se vendía á nueve pesetas la tonelada, se vende hoy (para Belmez, no se si para otro punto tendrá otro precio) á cuarenta y cinco pesetas y el borrasco que se ha vendido á siete pesetas se vende hoy á veintidos. En los tiempos en que estaba barato se vendía sin peso ni medida, hoy se pesa escrupulosamente procurando que no sobre ni una libra al peso.

Y hasta los vacíos antiguos que hace años nadie los hubiese tomado por ningún dinero, ni las compañías pensarían vender por la mucha piedra y tierra que contienen, los están vendiendo con estimación.

La Compañía Minero-Metalúrgica de Peñarroya va á emprender grandes trabajos en varias pertenencias de minas que ha comprado en el sitio llamado “El Antolín”, término de Belmez, á unos cinco kilómetros del pueblo y lindando con las pertenencias de “Santa Elisa”. De esperar es que se hallen grandes cantidades de buen carbón en dichas pertenencias, por estar estas lindando con las de las importantes minas “Santa Elisa”, y “La Ana”, las más abundantes y de mejor carbón de toda esta cuenca minera.

La escasez que hay de carbones con relación á los muchos pedidos, hace que constantemente recibamos cartas rogándonos que digamos precio, ó que nos interesemos porque sean atendidos sus pedidos.

Por lo que á unos y á otros pueda interesar, les diremos:

Que los precios conviene tomarlos directamente de las respectivas direcciones por las alteraciones que aquellos sufren con frecuencia, y que las compañías, después de cubrir los compromisos contraídos, sirven los pedidos que se les hacen por riguroso orden de la fecha en que fueron hechos, por lo que nada se consigue con interesarse porque alteren el orden que llevan.

La dirección de las diferentes compañías carboníferas de esta cuenca son las siguientes:

Sr. Director de la “Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.”

Sr. Director de la Compañía de los F. C. A., Málaga.

Sr. D. Pedro Mesa, Ingeniero Director de “El Porvenir de la Industria”, Pueblo Nuevo del Terrible.

Sr. D. Gabriel Montero, Director y propietario de la mina “La Calera”, Peñarroya.”

MERCADOS DE CEREALES

Los precios del trigo siguen en baja.

A pesar de la ligera reacción que á fines de semana se verificó en los mercados de Castilla, la tendencia bajista continúa dominando en todos ellos.

Buena prueba de esto tenemos en la plaza de Valladolid, donde hace ocho días se cotizaba á 41 3/4 y hoy vuelve á venderse á 41 reales fanega.

En Andalucía hay bastante animación en los negocios. Los trigos añejos se han rehecho de la baja iniciada á principios de la recolección y los pocos frescos que hasta ahora han salido, se realizan á 48 y 50 reales.

La cebada también está muy solicitada en esta provincia vendiéndose en el acto cuantas partidas salen á la plaza.

En Ciudad Real se colocan algunos trigos á 51 reales, y cebadas á 25 ídem.

El mercado de Aragón aousa bastante actividad en los negocios, si bien los precios no han variado apenas. Los trigos nuevos de la huerta se pagan á 32 y 33 pesetas cahiz.

En Rioseco se han vendido anteayer 100 fanegas de trigo á 39 reales.

Los boxers en China

DE LA AGENCIA FABRA

Shanghai 12.

Una carta de Tien-Tsin, fecha del 4, dice que los chinos saquearon é incendiaron á Enu-Cho Lang.

Un telegrama del almirante Seymour, fechado en Tien-Tsin el 7 del corriente, dice que los chinos continúan hostilizando la ciudad y bombardeando con frecuencia las concesiones extranjeras, que están defendidas por 10.000 aliados.

Añade que esta fuerza no basta para la defensa, y que espera con viva impaciencia los refuerzos de rusos y japoneses que están en camino.

Yokohama 12.

Aun cuando no se sepa con carácter oficial, tiénese por seguro que el Japón enviará á China un contingente de 50 mil hombres.

París 12.

La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficial, niega categóricamente que haya habido un cambio de despachos entre el emperador de Alemania y la reina de Inglaterra sobre los asuntos de China.

Telegrafían de Roma que el miércoles ó jueves de la semana próxima saldrán con dirección al Celeste Imperio dos batallones de infantería italianos, y que es probable que á fines de mes salgan otros cuatro.

Se están alistando á toda prisa los buques que han de conducir estas fuerzas.

DE COLABORACIÓN

CARTA ABIERTA

A mi querido amigo del alma Ricardo Barbudo Vacas.

Hoy hace un mes. ¡Fecha terrible para tí!... Día acoigo en que la implacable Parca, armada de su negra segur, visitó tu tranquilo y apacible hogar y cortó con traidora saña el hilo de aquella existencia llena de juventud y belleza, del ángel de tus amores, de tu nunca bien llorada Enriqueta.

¡Pobre amiga, cuán breve fué su vida!... Diríase que el Dios de las misericordias conociendo las virtudes que atoraba su hermoso corazón, se la llevó á su lado arrebatándola de este miserable destierro donde á cada paso encontramos, ó un abismo sin fondo en donde quedan sepultadas para siempre nuestras doradas ilusiones, ó espesos y enmarañados zarzales cuyas agudas espinas al desgarrar nuestra alma, nos arrancan dolorosos ayes que forman ese triste concierto que continuamente suena en los oídos de la pobre humanidad.

Muy negro, muy horrible es el cuadro de la muerte; pero no hay otro más real ni más sublime.

El nos señala nuestro fin; él nos indica cual es el término de nuestra jornada; él iguala al mendigo con el rey, al general victorioso con el abatido y pobre soldado; al rico con el pobre; en el borde de la tumba no hay gerarquías: un puñado de polvo es el potentado y un puñado de polvo es el menestral.

Tu dolor es grande; tu pena infinita. Mas resignate y abraza tu cruz, porque allá, allá arriba, donde tiene su trono el Señor de cuanto existe, de cuanto ves, de cuanto tocas, ese Dios que sacó al mundo de la nada; que dió luz y esplendor al día; sombra y misterio á la noche; trinos al ave; perfumes á la flor; verdura al bosque; galas al campo; Ese que tu y yo aprendimos á bendecir y amar en el dulce regazo de nuestras madres, y cuyo santo nombre llevamos escrito con caracteres imborrables en el corazón, habrá colocado sobre las sienes de Enriqueta la corona inmarcesible de la gloria como premio y galardón de sus virtudes.

Y como tú también tienes la más fundamental de todas ellas, la hermosa fe cristiana, ella te dará la resignación y fortaleza que necesitas en estos momentos de tribulación y dolor.

¡Ay! ¡Quién pudiera volver á la vida á la que un instante fué tu adorada compañera! Mas ya que esto no me es dable, en este día luctuoso te envío en estas líneas con un fraternal abrazo la expresión del mas vivo sentimiento y á la vez te recuerdo lo que dice el inmortal Nañez de Arce en su incomparable Idilio:

“¡Es la vida tan corta!

Ora y espera...”

R. Vaquero Muñoz.

14 de Julio de 1900.

Ingleses y boers

(Del Herald)

Londres 13

Se ha recibido un telegrama del generalísimo Roberts, fechado en Pretoria el día 12 á las siete de la tarde, que ha causado muy doloroso efecto, porque la opinión se había acostumbrado ya á que las armas inglesas avanzaran en la campaña siempre venciendo y sin ningún percalce.

El desastre de que da cuenta Roberts, y la forma del telegrama, recuerdan aquellos desastres y aquellos telegramas de cuando los heroicos boers, combatientes marchaban de triunfo en triunfo.

Alude el generalísimo inglés en su despacho á que los boers no habían conseguido, en combates anteriores, envolver por la derecha su retaguardia; pero que el día 11, y disponiendo de grandes fuerzas numéricas atacaron con gran empuje el flanco derecho de las tropas inglesas, y después de un nutrido fuego de fusilería consiguieron apoderarse del desfiladero Nitrals, situado á unas 18 millas de Pretoria, cerca del sitio en que la carretera atraviesa el rio Cocodrilo.

Roberts dice que ese desfiladero estaba ocupado por un escuadrón de escoceses guías, de cañones y cinco compañías del regimiento de Lincoln.

Añade el generalísimo con palabras de tristeza:

“Cuando me enteré de que el número de boers era muy superior al de nuestros soldados, dispuse lo necesario para que acudieran refuerzos en apoyo de tan escasa guarnición; pero aunque el combate duró todo el día, desgraciadamente no llegaron á tiempo, y las fuerzas enemigas se apoderaron, después de haber conseguido matar todos los caballos, de dos cañones y de gran parte del escuadrón de escoceses, habiendo capturado también á 90 soldados del regimiento de Lincoln.”

Los partes oficiales ingleses fijan el número de prisioneros en unos doscientos hombres; pero fueron más, según los informes de origen transvaalense. Hay motivos para sospechar que así

sea, pues el mismo general Roberts, hablando de este hecho de armas, dice:

“No tengo aún la lista de las pérdidas; pero creo que son importantes.”

Explica el generalísimo por qué estaban en el desfiladero estas fuerzas inglesas, y dice que era para «conservar las comunicaciones telegráficas y el camino de Rustenburg».

No ha sido esta la única derrota ocurrida últimamente á los ingleses, pues el general Roberts comunica otro desastre, aunque aparece algo disimulado por la forma de telegrafiarlo.

Dice que al mismo tiempo otras fuerzas boers atacaron al norte de Pretoria, cerca de Dedesderp, á los puestos avanzados ingleses, que el séptimo regimiento de dragones supo mantener á distancia al enemigo con gran habilidad, retirándose después, y que sufrieron mucho, porque un destacamento inglés, que estaba emboscado, creyó que eran boers los dragones de la Guardia.

Dedúcese de aquí que las propias fuerzas británicas se encargaron de aumentar el número de bajas de los ingleses.

Resumen de este despacho: que los ingleses huyeron en el desfiladero de Nitrals, y que también han tenido que huir en Dedesderp.

Para suavizar esta mala impresión, Roberts da otras noticias de carácter satisfactorio.

Asegura que cerca de Krúgersdorp, el general Buller rechazó con éxito á los que destruían la vía férrea cerca de Paardekraal.



Memorable sitio de Haarlem

14 de Julio de 1573

A consecuencia de los enormes tributos que el duque de Alba impuso á los Países Bajos en la primavera de 1572, se insurreccionaron contra la soberanía de España gran parte de las provincias de Holanda. Pacificadas las valonas por tropas á cuyo frente se puso el duque, éste, por haberse quebrantado su salud con las molestias y fatigas de la campaña envió á dominar las del Norte á su hijo D. Fadrique de Toledo.

Tomadas á viva fuerza por el joven D. Fadrique las plazas de Naarden y Spardam, las tropas españolas marcharon sobre Haarlem, ante cuyos muros llegaron el 22 de Diciembre de 1572 estableciendo seguidamente el bloqueo lo mejor que les fué posible, por estar asentada la población en un terreno pantanoso cruzado de canales y por llegar hasta las mismas murallas el lago que llamaban *mar de Haarlem*.

La plaza, que se hallaba bien guardada, cercada a una vieja pero fuerte muralla, flanqueada por gruesos torreones con baluartes en las partes más débiles, teniendo además, delante de todas las puertas, trincheras y otras obras construídas con tierra y faginas, todo lo cual contribuía á que se hallara bien defendida, y á que no fuera empresa fácil tomarla, no obstante ser las fuerzas sitiadoras 36 banderas de infantería española, 22 de valonas, 16 de alemanes, dos compañías de arcabuceros montados y 200 herreruelos.

Cuando el príncipe de Orange y Guillermo de Lumey tuvieron noticia del sitio de Haarlem, acudieron en su socorro con un importante convoy de víveres y municiones desde Leyden; más con tan mala fortuna, que poco antes de llegar á las proximidades del campa-

mento español fueron sorprendidos y arrollados por los arcabuceros montados, por lo cual tuvieron que retirarse y desistir de sus propósitos, dejando la mayor parte del convoy en poder de los enemigos.

Animado por este triunfo D. Fadrique, y recordando el buen resultado que en Narden y Spardam le dió intentar el asalto á viva fuerza, empuzó una fuerte y poderosa batería para batir la puerta y rebellin de Santa Cruz, logrando á las pocas horas de cañoneo abrir una brecha, de cuyo reconocimiento se encargó la compañía de don Francisco de Vargas, del tercio de Sicilia (regimiento de Africa).

Con rapidez asombrosa y valentía temeraria, dicha fuerza salvó la enorme distancia que mediaba entre la trinchera y el foso, y al llegar á éste tendió el puente de teneles que á prevención llevaba, y con arrojo sin igual subieron algunos soldados á reconocer la brecha. Tanta fué la bravura que los haerlemeses desplegaron para impedir la subida de los erpañoles á la brecha, que tuvieron que acudir más tropas en auxilio de la compañía, hecho que produjo más víctimas por presentar los nuestros blancos enormes al fuego de los sitiados.

Con pérdida de 150 hombres tuvieron que retirarse los nuestros sin cumplir la misión que D. Fadrique les encomendara, y este descalabro y doloroso fracaso hizo que el noble capitán obrara con más prudencia en lo sucesivo.

En esto las crudezas del invierno tomaron grandes proporciones, mejorando la situación de los haerlemeses, por haberse helado el lago y los canales y recibir por ellos en trineos víveres y municiones, y empeorando la de los sitiadores, por las grandes dificultades con que tropezaban para los aprovisionamientos y por las muchas enfermedades que entre ellos desarrollaron los frios y las tempestades de nieve; pero esto no interrumpió las obras del sitio, por lo que pudieron adelantar la artillería y ensanchar considerablemente la brecha, ventajosa que indujeron á don Fadrique á dar el asalto el 31 de Enero de 1574.

Los tercios españoles de D. Rodrigo y D. Hernando de Toledo fueron los encargados del asalto, que fracasó por haber volado una mina los sitiados, en el crítico instante de emprenderlo, que dejaba á descubierto y en arriesgada situación á los asaltantes, viniendo esto á prolongar el sitio y más tarde, tan luego llegó la época del deshielo, la flota que los holandeses botaron en el lago.

Tan largo bloqueo tenía disgustado al duque de Alba, quien echando la culpa de lo que ocurría á impericias y flaquezas de su hijo, por conducto de D. Bernardino de Mendoza le envió á decir que si alzaba el campo sin rendir la plaza, no le tendría por hijo; que si moría en el asedio, iría él en persona á reemplazarle aunque estaba enfermo y en cama; y que si faltasen los dos, iría de España la duquesa su mujer para terminar lo que su hijo tenía tan pocos ánimos de hacer, frases hermosas, dignas de tan gran soldado y tan noble persona, que revelan el temple que aún conservaba, á pesar de la edad y de los padecimientos del cuerpo y del espíritu, el glorioso é inmortal duque.

Herido en su amor propio D. Fadrique, arreó el asedio y no dió paz ni sosiego á las armas hasta que vió en su poder la apetecida plaza.

Se apoderó al poco tiempo de 21 baques enemigos y del castillo del Hijo, con lo que hizo efectivo el bloqueo.

El 18 de Julio sorprendió á una columna de auxilio que pretendía forzar las líneas españolas, haciéndola 1.500 muertos y numerosos prisioneros, apoderándose también de toda su artillería y bagajes.

Ante desastre tal, los de la plaza perdieron toda esperanza de salvación, y para no irritar más á D. Fadrique y exponerse á sus iras, acordaron capitular, verificándolo el 12 de Julio.

Los españoles tomaron posesión de Haarlem el día 14, y entonces vieron

cuán grande había sido el heroísmo de los defensores.

Estos tuvieron en tan largo sitio 13.000 muertos; las tropas de D. Fadrique contaron 10.000 bajas, de ellas 4.000 muertos.

Maese Rodrigo.

LA RECETA

En su cabeza ardía el fuego de un volcán. Aquel golpe le había dejado aturrido, atónico; pero bien pronto pasó del estupor á la ira, y, arrugando con mano crispada y convulsa el plieguecillo, prueba fehaciente de la infame traición, recorrió la estancia á grandes pasos.

De repente sintióse desfallecer, y cayó sobre una butaca llorando como un niño.

—¡Infame! ¡Desleal! ¡Ingrata!—decía entre sollozos mesándose los cabellos ya grises.

Crgió luego la malhadada carta, que había caído al suelo, y volvió á leerla por centésima vez.

No cabía duda: ¡su esposa, la mujer á quien él sacó de la nada, aquella á quien había dado nombre, riqueza y amor, amor purísimo y cariño sin medida, lo engañaba! Allí tenía él la prueba incontestable.

Leía una y otra vez aquellas líneas trazadas al volar de la pluma con pulso nervioso, y en ellas descubría todo el horror de la afrenta, toda la villanía de la traición.

Y repetía, llorando siempre:

—¡Infame! ¡Desleal! ¡Ingrata!

Siguió después la incertidumbre de lo que debía hacer. ¿Matarla? Era poco. ¿Disimular y sorprenderla en el criminal colquio? No tenía valor ni paciencia para esperar tanto tiempo. ¿Qué hacer, Dios mío, qué hacer?

Jamás la sospecha había anidado en el alma cándida del esposo, amigo leal de aquel á quien la carta iba dirigida... Por la mañana había estado allí, en la misma habitación, conversando con él, confiándole proyectos de la vida íntima.

Si alguien hubiera dicho al esposo: "Tu mujer te engaña, averigua con quién", habría sospechado de todos, de todos menos del culpable: la eterna historia.

Guardó por fin la carta en un bolsillo de la levita, se levantó decidido, como si hubiese tomado una resolución definitiva, y, procurando serenar su rostro, humedecido todavía por las lágrimas, llamó á un criado.

—¿Dónde está la señora?—le preguntó.

—Pidió el coche y salió hará como cosa de media hora. ¿Quiere algo más el señor?

—Sí; esta tarde no hay consulta. A los que vengan dígalos usted que estoy indispuerto y que me es imposible recibir á nadie. Voy á acostarme un rato. Cuando vuelva la señora, avíseme usted; no me pase ningún otro recado.

—¿Quiere el señor que le ayude á desnudarse?

—No; retirese usted.

Marchóse el criado, y el señor, después de correr el cortinaje del balcón, entró en la alcoba y se arrojó sobre el lecho, procurando en balde ahogar los sollozos que se le escapaban.

Allí, en la obscuridad, con la cabeza ardorosa sobre la fresca almohada de plumas, dió rienda suelta á la imaginación, más loca que de costumbre en aquel caso é ideó cien proyectos de venganza á cual más absurdos.

Pasaron dos horas, y ya cerca del anochecer abrióse la puerta de la habitación y entró el ayuda de cámara. Al oírle, el doctor saltó apresurado del lecho.

—¿Qué! ¿Ha llegado ya la señora?

—No, señor.

—Entonces, ¿por qué entra usted aquí?

—Señor, es un aviso tan urgente.....

—¿No he prohibido que me llamaran hasta que llegara la señora?

—Como el aviso es de casa del señor Santorcaz....

—¿Eh? ¿Cómo?

—Del señor Santorcaz, que, según dice su criada, está muriéndose.

—¿Jesús!

—Y por eso vine á llamar á usted.

—¡Jesús!—repitió el doctor.—Que enganchen un carruaje á escape.

—El ayuda de cámara del señor Santorcaz ha venido en coche, y desea que vaya usted en él pa. a ganar tiempo.

—Sí, tiene razón, mejor es—dijo el doctor poniéndose apresuradamente el abrigo y el sombrero.

Salió con rapidez, y, al verle marchar los criados le despidieron con la más horrenda de las carcajadas, la que es mofa y escaño de quien merece compasión y respeto.

En el trayecto de casa del doctor á la de Santorcaz, el ayuda de cámara de éste refirió todo lo sucedido. Su señorito, que estaba en su cuarto con una visita, sintióse enfermo repentinamente, perdió el sentido... y nada más. Los criados habían creído lo más oportuno llamar al momento al doctor, que era el amigo más íntimo del enfermo, y el que le asistía siempre en sus dolencias.

Poco después penetraba el doctor en el lujoso hotel habitado por Santorcaz.

Los criados iban y venían por la casa con esa agitación reveladora de una desgracia inesperada, que sorprende y aterra.

Al llegar el doctor á la alcoba del enfermo, se detuvo un instante y temió caer desvanecido, pero reunió todas sus fuerzas físicas, y entró: un aroma suave embalsamaba el ambiente; aqué perfume, bien conocido del doctor, era el mismo que usaba su esposa.

Santorcaz, un hombre de gran mundo clubman, cuyos trajes y maneras imitaban los elegantes, yacía en el lecho sin sentido, congestionado, inerte, con los labios cubiertos de espuma...

El doctor le miró; vaciló, y, por fin, se acercó á él y le tomó el pulso. Todos los síntomas eran de muerte: unos momentos más y la ciencia sería impotente para salvarlo.

Todo esto lo apreció el doctor á primera vista y sonrió con amargura inclinándose hacia el enfermo, como el que saborea la venganza; pero aquel pensamiento innoble pasó como una ráfaga por su cabeza y por su corazón, y, despertando súbitas en éste la bondad y la conciencia, irguióse el doctor y salió del dormitorio pidiendo papel y pluma para recetar.

—Aquí hay—dijo, cuando los criados se apresuraban á buscar lo que les pedía.

En efecto; sobre un velador japonés había un tintero y varios plieguecillos timbrados. En uno de estos estaba escrita el nombre de Federico, el de Santorcaz, trazados repetidas veces en caracteres de letra de odorno, caprichos caligráficos que el doctor conocía mucho, porque su esposa se entretenía dibujándolos cuando no tenía otra cosa que hacer...

Federico... FEDERICO... FEDERICO.

El doctor vió que por delante de sus ojos pasaba una nube roja; ¡sintió que su corazón dejaba de latir! Quedó inmóvil con un plieguecillo de papel en la mano, viéndolo todo de color de sangre. Ella había estado allí... Ella, sin duda, era la causa de cuanto allí ocurría.

Transcurrieron unos segundos, muy pocos. El doctor partió el pliego en dos hojas, y al dorso de aquella en que estaba trazado el nombre de Federico, escribió con mano temblorosa una receta.

—Volando á la botica por esto. ¡No hay tiempo que perder!

Dos horas después, á pié, taciturno, salía el doctor del hotel de Santorcaz. Miró el reloj: ¡eran las siete! Sacó su cartera y hojeó, contándolos, varios billetes de Banco, que representaban una enorme cantidad; entró luego en un coche de alquiler, y dijo:

—A la estación del Norte.

Ya allí, después de tomar un billete de primera clase para Burdeos, buscó á un modesto empleado del ferrocarril, que se sorprendió al verlo. Era un hom-

bre á cuya hija había curado el doctor de una gravísima enfermedad.

—En cuanto parta el tren lleve usted á mi casa esta carta y entréguela en propia mano á mi esposa.

—Vaya usted descuidado, que así lo haré.

—Me han llamado por telégrafo y tengo que marchar hasta sin equipaje, con lo puesto...

—Feliz viaje, señor doctor—dijo cerrando la portezuela del coche el empleado, única persona que despidió al infeliz esposo.

El tren partió.

La carta, entregada una hora después y escrita en casa de Santorcaz en un plieguecillo con las iniciales de éste, sólo contenía estas líneas:

"Magdalena: He librado de la muerte á Federico. Recoge de la farmacia la receta con que le he salvado la vida y consévala guardada en tu seno; en ella están tu retrato y el mío.

"Marcho lejos y no volveré tan pronto. Di que me han obligado á ello deberes profesionales: el mundo hay que darle alguna explicación.

"Yo he cumplido con mi conciencia; cumple tú con la tuya.—Andrés.

Miguel Ramos Carrión.

POESIAS

GUAJIRAS

Yo no sé, mujer hermosa, qué oculto milagro has hecho para meterte en mi pecho, cerrado como una fosa. De él echaste presurosa un cadáver lastimero, y en su fondo, prisionero pusiste tu amor constante, como en la tierra un diamante, como en la noche un lucero.

Al mover ilena de brío tu cuerpo gallardo yuelto, pareces un lirio esbelto que se columpia en el río. Quizá su curso bravío te arrastre en fugaz desmayo; pero yo más fácil hallo que muchos, con ansia ardiente, naufraguen en la corriente por agarrarse á tu tallo.

Diri'e hacia mí, traidora, tus ojos que, como un broche, sueltan el manto á la noche y abren la puerta á la aurora. Ardiente y fascinadora contéplame sin enojos que no he tener antojos de ir al cielo cuando muera, si aquí me abraza en la hoguera del infierno de tus ojos.

G. Belmonte Miller.

Crónica Provincial

Los ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán del 21 al 28 del corriente las minas nombradas *Flora 2.^a, La Providencia Sur, Antonia, Margarita y Jerónima*, del término de Fuente Ovejuna.

El día veintiocho del corriente comenzará el deslinde en Palma del Río de las vías pecuarias de carácter local.

Por término de diez días está expuesto al público en el Ayuntamiento de Montilla el apéndice que comprende las bajas y altas procedentes en el repartimiento vecinal de consumos para el segundo semestre del corriente año natural.

En la posesión llamada Miravalles del término de Palma del Río se ha presentado una cachorra mastina como de tres meses de edad.

La guardia civil del puesto de Baena, ha denunciado á ocho sujetos que conducían espigas robadas.

A las nueve de la noche del martes último ocurrió en Torrecampo una horrible desgracia.

Una niña de cinco años de edad, llamada Juana Herrero Sánchez, intentó subirse á un carro por una de sus ruedas sin que la viera el conductor del mismo, y cayó al suelo aplastándole aquella la cabeza y quedando muerto en el acto.

Crónica Local

Autoridad

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia el Secretario del mismo y estimado amigo nuestro D. Luis Rodríguez Bolaños.

Riña

Anoche á primera hora y aprovechándose de la soledad del paseo del Gran Capitan, entablaron dos mujeres una riña batalla en el mismo, arrancándose los cabellos y promoviendo un formidable escándalo.

No es preciso añadir que ambas fueron conducidas á la *higuerilla*.

Concierto

El programa del concierto á sexteto y piano que dirigido por D. Angel Garcia Revuelto se ha de celebrar mañana á las diez de la noche en el Circolo de la Amistad, se compondrá de los siguientes números: *Primera parte*.—1.º Overture "Fra Diavolo," *Auber*.—2.º Danza Hungara número 6, *Brahms*.—*Segunda parte*.—3.º Minuetto para instrumentos de cuerda (con sordina), primera vez, *Boloni*.—*Tercera parte*.—5.º Gavota "Maria Luisita," primera vez, *Echevarria*.—5.º Selección sobre motivos de "Il Trovatore," *Verdi*.

Durante los descansos y terminado el concierto se ejecutarán á piano rigodones y walses.

Sin enmienda

Anoche fué detenido en el Gran Capitan un gitano que en estado de embriaguez armó camorra con otro, ocupándole los agentes de la autoridad un revolver y una navaja.

Está visto que si las autoridades no adoptan enérgicas medidas contra esa gente, no podremos vivir con tranquilidad en Córdoba.

Robo

En una casa taller de la calle de San Fernando, se cometió ayer un robo, consistente en veinte pares de calzado de varias clases, un traje nuevo, una sábana, una colcha, tres pañuelos de seda, un reloj de plata, dos gallinas y varios cortes de calzado aparado.

Los ladrones se olvidaron de dejar tarjeta.

Defunción

Leemos hoy con sentimiento en el *Heraldo de Madrid*:

"Nuestro querido amigo Julio Burell, insigne periodista de quien guardamos cariñosa memoria en esta casa, acaba de sufrir un rudo golpe. Su padre, anciano de setenta años, murió el día 8 en Iznájar, víctima de larga y penosa enfermedad, para la que no ha sido remedio una peligrosa operación.

Al tener noticia de la muerte de su padre, el Sr. Burell se apresuró á salir para Córdoba y llevar á la familia el consuelo de su presencia. En Iznájar recibirá la noticia de su nombramiento de gobernador de Jaén, que llega para él en tan penosas circunstancias."

Reciba nuestro estimado amigo el testimonio de afecto y simpatía con que le acompañamos en su dolor.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: á tres mujeres que ayer riñeron y se maltrataron en la Plaza Mayor; á otras dos *jembras* que en la Puerta de Almodóvar también promovieron escándalo, resultando que la más valiente abofeteó á la otra, la cogió por los cabellos y la arrastró; á un vecino de la calle del Cárcamo, propietario de cuarenta cabras, que está, al parecer, decidido á que se las mantenga el dueño de una haza situada en la Fuensantilla; á dos sujetos que anoche se dieron unas cuantas bofetadas en la plazuela de San Felipe; á dos jóvenes que en la calle de Simancas promovieron reyerta y maltrataron á otro, que fué curado en la Casa de Socorro; y á otros dos que también se dieron de puñadas esta mañana en la calle Espartería.

Como observarán nuestros lectores,

el calor de estos días va produciendo resultados.

Registros

En este Gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de plomo, con el título de *Nuestra Señora del Carmen*, sita en el término de Montoro y paje conocido por Solana del Jaral de Jarez, ó igual cantidad de terreno para otra de cobre, con la denominación de *Modesta*, enclavada en el término de Dos Torres y sitio nombrado dehesa de Peña Alta.

Programa

El de los números que ejecutará mañana de nueve á once de la noche en el paseo del Gran Capitán la banda de música municipal, es como sigue: Primero. «El naufrago», paso doble.—Segundo. Serenata «Vals» (por A. Viana), *R. de la Torre*.—3.º Danza húngara número 6 (Brahms), *J. de la Torre*.—4.º Fantasía de la ópera «Lakmé», *Leo Delibes*.—5.º Dulce despertar. *Mazurca. Pérez Soriano*.—6.º «El primer batallón» Paso doble. *Ruiz Escobes*.

Viajeros

Fonda del Carmen.—Ha entrado: Don Angel Blanco, procedente de la Rambla.—Han salido: Don Antonio González, con dirección á Málaga.—Don Fernando Llera, idem á Almeraleje.—Don Fernando Crespo, idem á Fernán-Núñez.—Don Cayetano López, idem á Granada.—Don Andrés Roldán, idem á Sevilla.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Camilo de Lellis, cf., y S. Enrique, emperador.—Pasado, el triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la parroquia de Santa Marina, por don Ricardo Barbudo y hermanos, en sufragio por su padre.—Pasado, por los mismos señores, en sufragio por su hermano D. José.

—Mañana, en la iglesia de San Cayetano último día de la novena rezada á la Santísima Virgen del Carmen, después de la Misa de las seis. Por la tarde se hará la misma novena á las seis y media.

—Mañana, octavo día de la solemne novena que todos los años consagran las religiosas

carmelitas de esta ciudad á su titular excelsa, Nuestra Señora la Virgen del Carmen, en el convento de Santa Ana. Por la tarde, á las seis y media, se expondrá Su Divina Magstad, se cantará el santo rosario y letanía, seguirá después la lectura, concluyéndose con la bendición y reserva.

El lunes, día de la fiesta, habrá Misa cantada, á las diez, con exposición de S. D. M. En esta solemne función será orador el doctor don Marcial López Criado, Canónigo de Valencia.

Hay concedida indulgencia plenaria, semejante á la de la Porciúncula, á todos los fieles por cada vez que visitaren referida iglesia, desde las dos de la tarde del día 15 hasta la puesta del sol del día 16, con tal que confiesen y comulguen. Este año, por razón del Santo Jubileo, se aplicará la indulgencia en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio.

—La V. O. T., establecida en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana, como tercer domingo de mes, Misa de comunión general, á las siete y media, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo de don Enrique Toro y Loreto.

—Mañana, octavo día de la novena solemne que la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen dedica á su Santísima Madre y Señora, en la iglesia de San José (San Cayetano). A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., cantándose á continuación el santo rosario y letanía, seguirá el sermón á cargo de un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María, lectura de la novena, con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo, terminándose con la Salva.

Desde las dos de la tarde de este mismo día hasta ponerse el sol al día siguiente, pueden todos los fieles ganar el Jubileo plenísimo, á manera del de la Porciúncula, tantas veces cuantas visiten la dicha iglesia, siendo además necesarias la confesión y comunión. Por ser este año Santo, las indulgencias de este Jubileo son aplicables *solamente* á las benditas almas del Purgatorio.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en el convento de Santa María de Gracia, celebrará mañana, tercer domingo de mes, los acostumbrados cultos de Misa de comunión á las siete, y á las seis y media de la tarde rosario y letanía cantada, lectura propia de los ejercicios, con plática á cargo del Director Lic. D. José Serafin López Alcalá, concluyendo con la procesión de rogla.

—El lunes próximo, á las seis de la tarde, dará principio la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican anualmente á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta Nueva). Predicará don Esteban Espejo Reyes.

Todos los días de la novena se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, aplicable á las almas del Purgatorio.

—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, la Misa y comunión general que prescriben sus estatutos, á las ocho menos cuarto, en la iglesia parroquial de San Juan.



Comidas para el 15 de Julio

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Carnero á la portuguesa.—Bacalao á la inglesa.—Solomillo de vaca con tomate.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa de puré de espárragos.—Cordero con guisantes.—Besugo asado.—Chuletas de ternera mechadas.—Ensalada.—Postres.

Cordero con guisantes.—En una cazuela se echa aceite, un poco de cebolla y un diente de ajo, y cuando esto ha ya tomado color se colocan las tajadas de cordero y los guisantes y después de bien rehogado se le añade caldo de puchero en cantidad suficiente, dejando hervir hasta que esté en su punto, y puede servirse.

Bacalao en branda de inglesa.—Remojada la langa de Escocia bastantes horas, y bien limpia, se escurre el agua que contiene y se deshila. Se prepara una salsa blanca muy cargada de manteca de vacas, de perejil y chalotes, y se da un hervor de media hora al baño de María.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 13 de Julio de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 72'35.—Id. id. contado, 72'10.—Id. exterior,

78'80.—Acciones del Banco de España, 504'00.—4 por 100 amortizable, 80'50.—Compañía arrendataria de tabacos, 000'00.—Cubas de 1886, 85'40.—Id. de 1890, 71'45.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 91'60.—Francos, 26'85.—Libras, 00'00.

Mercado de Pozoblanco

Trigo á 38 reales, 39 y 40 la fanega; cebada de 23 á 24, fanega; garbanzos de 60 á 70, la fanega, Los corderos se venden de 46 á 48 reales. Las ovejas viejas de 48 á 50. Los cerdos de 49 á 50 reales arroba. El aceite, de 38 á 40.

Mercado de Pedro Abad

Trigo á 48 reales fanega.—Cebada, de 25 á 26.—Escalaña, á 20.—Habas, de 36 á 37.—Garbanzos tiernos, á 100.—Idem duros, de 56 á 60.—Aceite, de 38 á 40 reales arroba.

Mercado de Montemayor

Trigo, á 45 reales fanega.—Cebada, á 22.—Habas, á 35.—Garbanzos, de 50 á 80.—Aceite, á 38 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

A Rosa le dijo Inés:
—Si esta noche *dos primera*,
que tengas un buen *dos tres*.
Y dijo Inés:—¡Dios lo quiera!

JEROGLIFICO

DLA Gínés Código civil

QUISICOSA

Pi
Po

Sustituir los puntos por letras, y ha de resultar: Apellido extranjero.—Idem

español.—Idem id.—Idem id.—Idem id.—Tela despreciable.—Apellido español.—Contracción de nombre masculino.—Parte del cuerpo de algunos animales.—Molestia (faltando un poquito á la ortografía).

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

RE-PE-CHO

La han acertado: *Una aficionada, Rompetechos, Caligula, El duende, Quitapesares, Fierabrás, y La muñeca.*

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la China

Madrid 14 (9'30 m.)

Telegrafían de Shanghai que el bombardeo de las Legaciones extranjeras han consternado al Gobierno chino.

Se cree que han muerto todos los Ministros europeos.

Aumenta la expectación.

Varias noticias

Madrid 14 (1'15 t.)

Por el ministerio de Marina se ha acordado que los cursos de Infantería duren dos años.

En breve se firmará el nombramiento del Sr. Toreno como Gobernador de Madrid y el del Marqués de Portago para Director de Comunicaciones.

El Sr. Pidal ha visitado y se ha despedido del Sr. Silvela.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. «La Verdad, Librería, 18

da uno de los años, á virtud de ser formado del capital primitivo más los intereses compuestos producidos en los anteriores.

La resolución de los problemas del *Descuento*, llevan, pues, inverso procedimiento que aquellos que tienden á determinar intereses compuestos, y, por lo tanto, dada la alteración indicada en cada año, del Valor real, los descuentos resultantes han de ir decreciendo sucesivamente con relación al tiempo que constituya el del anticipo del pago. Así como en los intereses compuestos tendíamos á buscar ó determinar el último término de la progresión por cociente, ó geométrica creciente, aquí seguimos el camino que nos conduce á hallar el menor de dicha progresión, respectivo á los años ó tiempo que falta para terminar el que fué convenido ó sea el que entendemos por anticipado.

II

Desarrollo del descuento compuesto

Antes de fijar la fórmula correspondiente á esta clase de descuento, precisa fijar el desarrollo y procedimiento que nos venga á fijar los fundamentos de su determinación, del mismo modo que hicimos al tratar del interés compuesto. A este fin hemos de proponer y resolver el siguiente problema, como allí verificamos.

34.º *Determinar el Descuento compuesto que corresponde á un Capital nominal de 9450 pesetas, cuyo su pago se anticipa 4 años, siendo 5 el tanto por ciento.*

Al tratar del Descuento simple, hemos fijado, para cuando es un año el tiempo anticipado del pago, la proporción de $100 + R : R :: N : D$, y hemos hallado para tal descuento que $D = \frac{NR}{100 + R}$. Aplicando á esta fórmula los datos que acabamos de sentar, tenemos que el descuento del primer año es $D = \frac{9450 \times 5}{105} = 450$ pesetas.

Restando este descuento del Capital nominal dado 9450 pesetas, se nos queda en el actual 9000 con relación á este primer año, que á la vez es nominal para el segundo.

Determinando del mismo modo el descuento correspondiente á este segundo año, del capital nominal 9000, nos resultan 428 pesetas 57 céntimos.

Si descontamos de las 9000 pesetas esta cuota resultante, queda reducido á 8571 pesetas y 43 céntimos, como capital actual de los dos años de anticipo, ó como nominal para el descuento perteneciente al tercer año.

Repitiendo la misma operación, venimos á obtener de descuento, respectivo al tercer año, la cantidad de 408 pesetas y 16 céntimos, que descontadas de las 8571 con 43 céntimos, que ha sido el capital para este tercer año, queda de nominal para el cuarto y último 8163 pesetas y 27 céntimos.

Hallando ahora el descuento correspondiente á este capital, nos resulta ser el de 388 pesetas y 73 céntimos, que rebajadas de las anteriores del capital queda éste en el actual de 7774 pesetas y 54 céntimos, que es lo que debe entregar el deudor al acreedor como *Valor actual* en virtud del anticipo del pago 4 años antes de su vencimiento.

VI

Continúa el mismo tiempo mayor del año

Las dos proporciones 100 es á 100 más RT como C es á N y 100 más RT es á RT como N es á D que acabamos de conocer, son aplicables á estos cálculos, ya sea el tiempo que el pago se anticipa un número exacto ó entero de años, ya lo sea con cierto número de años y fracción, que ésta puede ser meses, días, ó meses y días.

La generalidad de estas proporciones abraza hasta el caso en que el tiempo anticipado sea solo una fracción cualquiera de año.

En efecto: supongamos, en primer término, que el tiempo T es una fracción de año, y consideremos é éste expresado por A, que puede representar los 12 meses ó los 365 días según ya conocemos.

En tal supuesto, el expresado tiempo T, afectará la forma de $\frac{T}{A}$, y las dos anteriores proporciones serán 100 es á 100 más $\frac{RT}{A}$ como C es á N, y 100 más $\frac{RT}{A}$ es á $\frac{RT}{A}$ como N es á D.

Como las proporciones no se alteran multiplicando los dos términos de cualquiera de sus dos razones por un mismo número, podemos multiplicar en ambas los de la primera razón por A, y tendrán, en este caso, las formas de 100 A es á 100 A más RT como C es á N, y 100 A más RT es á RT como N es á D.

Deduciendo las fórmulas de la primera, estas serán:

$$N = \frac{(100 A + RT) C}{100 A} \quad (46.ª) \quad C = \frac{100 A N}{100 A + RT} \quad (47.ª)$$

$$T = \frac{100 A (N - C)}{CR} \quad (48.ª) \quad R = \frac{100 A (N - C)}{CT} \quad (49.ª)$$

Y, deduciendo ahora, las de la proporción segunda, vienen á ser

$$D = \frac{N RT}{100 A + RT} \quad (50.ª) \quad N = \frac{(100 A + RT) D}{RT} \quad (51.ª)$$

$$T = \frac{100 A D}{(N - D) R} \quad (52.ª) \quad R = \frac{100 A D}{(N - D) T} \quad (53.ª)$$

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

La fórmula 48.^a se deduce de la siguiente igualdad que procede de la primera proporción; $100 AC$ más CRT igual a $100 AN$; y pasando al segundo miembro el término $100 AC$, será CRT igual a $100 AN$ menos $100 AC$, ó bien CRT igual a $100 A (N$ menos $C)$; y pasando, ahora, CR al dicho segundo miembro, que pasará dividiendo, tenemos T igual a $\frac{100 A (N-C)}{C R}$ que es dicha fórmula.

Si en la misma igualdad CRT igual a $100 A (N$ menos $C)$ pasamos al segundo miembro los factores CT , se transforman R igual a $\frac{100 A (N-C)}{C T}$ que es la fórmula 49.^a

La fórmula 52.^a, procede de esta igualdad en que se convierte la segunda proporción. NRT igual a $100 AD$ más DRT , en la que pasando al primer miembro el sumando DRT , tenemos NRT menos DRT igual a $100 AD$, ó bien $RT (N$ menos $D)$ igual a $100 AD$; y pasando $R (N$ menos $D)$ al segundo miembro, se convierte en T igual a $\frac{100 AD}{(N-D) R}$ que es la fórmula expresada.

Si en la misma igualdad $RT (N$ menos $D)$ igual a $100 A D$ pasamos $T (N$ menos $D)$ al segundo miembro, se convierte en R igual a $\frac{100 A D}{(N-D) T}$ que es la fórmula 53.^a

Es evidente, según ya tenemos repetido, que la letra A representará los 12 meses ó los 365 días del año, según que el tiempo anticipado T sea meses ó días respectivamente. Cuando T represente ó sea meses y días se reducirá todo á días como también tenemos ya manifestado.

Si el tiempo anticipado del pago es un número mixto de años, ó lo que es igual, uno ó más años y una fracción, se reducirá todo al incoimplejo de la inferior especie, meses ó días, y de este modo, la letra T expresando indicado tiempo de tal modo reducido, y la letra A los 12 meses ó los 365 días, venimos á tener las mismas fórmulas que acabamos de detallar, con lo cual queda demostrada su generalidad para todos los casos.

Claramente se comprende, que cuando el tiempo es un número entero y exacto de años, ha de desaparecer de las fórmulas la letra A .

El convencimiento de las aplicaciones de las fórmulas procedentes á éstos últimos por los problemas que hemos resuelto, nos relevan las de éstos, pues los que pudieramos aquí sentar serían tan semejantes á aquellos que bastarían sus enunciaciones para conocer su aplicación. Claro se está, que las incógnitas que en las fórmulas 46.^a á 49.^a se presentan son el Valor nominal, el Valor ó Capital, el tiempo anticipado del pago y el tanto por ciento, para cuya resolución del valor de cualquiera de ellas han de ser datos conocidos los restantes. Del mismo modo, las que hay que resolver por las fórmulas 50.^a á 53.^a son el Descuento, y el Valor nominal, el tiempo anticipado y el tanto por ciento, que, igualmente necesitamos conocer tres cualesquiera de ellas para determinar la restante.

VII

Una aclaración

La resolución de todos los problemas que corresponden al Descuento simple, necesitan de una aclaración muy precisa para evitar la caída en un considerable error, que sin dar-

nos cuenta de ello puede resultar, convirtiendo en Descuento compuesto, lo que creamos haber hallado como simple, al objeto que nos proponíamos según nuestro deseo. Esta exposición se halla en la consideración del tiempo que se toma como anticipado del pago, al cual corresponde el Descuento de que tratamos. Tal advertencia no puede fijarse aquí de lleno sin el conocimiento del Descuento compuesto, que será objeto del siguiente capítulo; pero hemos de indicar la necesidad de tener muy presentes las fechas objeto del comienzo y fin del préstamo á interés simple para la determinación exacta del descuento de esta misma especie.

Al final de esta Sección, hemos de dedicar uno ó más capítulos á discutir los intereses y descuentos compuestos, conocimientos que son de suma necesidad, y allí manifestaremos, con toda claridad, las provisiones necesarias para evitar errores en que pudieramos caer sin darnos cuenta de ello.

Las fórmulas son tan exactas como la Ciencia á que pertenecen; pero las condiciones á que deben sugetarse los problemas, deben producir los efectos reales y exactos también según sus enunciados, y ésto dá lugar á la forma que debe darse para que los datos ligados con las incógnitas vengán á producir los satisfactorios resultados que son objeto del proponente. Este es el fundamento del porqué de las discusiones que hemos manifestado, de tan precisa necesidad, cuanto que de todo ello depende la veracidad y exactitud del conjunto, y cada uno de por sí, de todos cuantos problemas hayamos de resolver.

CAPITULO V.

Descuento compuesto

I

Preliminares

Quando un capital cualquiera ha estado prestado cierto tiempo á interés compuesto, y antes del vencimiento pactado se trata de satisfacer el expresado capital y sus devengados intereses, por convenir así á los dos interesados, prestamista y deudor, es evidente que, al verificar el descuento correspondiente al tiempo de anticipo de este pago, los intereses que hayan de ser objeto de rebaja serán de la misma clase que aquellos que producía expresado capital. Aquí tenemos, pues, lo que llamamos Descuento compuesto, por que tiende á descontar intereses de igual naturaleza.

En esta clase de Descuento no podemos admitir los correspondientes al Valor nominal, porque entonces dejaban de ser de la especie que nos ocupa; todos estos descuentos han de referirse al Valor ó capital real, pero teniendo muy en cuenta que éste varía en ca-